



**SINERGIA**

LISTA BORDÓ, AMARILLA Y TURQUESA

## **Plan de gestión 2023-2027**

**Candidata a Decana: Dra. M. Karina Franciscovic**

**Candidato a Vicedecano: MSc. Pedro De Carli**

**Karina FRANCISCOVIC** es Técnica en Cooperativas; Profesora en Economía; Licenciada en Economía (UNLP), Máster en desarrollo económico local; Magister en desarrollo local y Doctora en Economía con mención en Economía Social. Se desempeña como docente investigadora y extensionista categoría Profesora Asociada en el área de Economía de las carreras de Administración, Ingeniería Química, Turismo, Ingeniería en Recursos Naturales y Trabajo Social.

Actualmente ocupa el cargo de vice decana de la UNPA UARG y cuenta además con amplia experiencia en diversos cargos de gestión y como Consejera de Unidad y Superior.

**Pedro DE CARLI** es Licenciado en Ciencias Biológicas (UBA), y Magíster en Ciencias con mención en Manejo y Conservación de Recursos Naturales (UMAG). Se desempeña como docente investigador y extensionista categoría Profesor Asociado en el área de Manejo de los Recursos Naturales en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y adjunto en Ingeniería Química.

Actualmente es Director del Instituto ICASUR de la UARG, y cuenta experiencia en gestión como consejero y Director del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales.

## **PUNTO DE PARTIDA**

Nuestra visión de la Unidad Académica Río Gallegos se sostiene sobre la firme convicción de que el todo es mayor que la suma de sus partes. Creemos en la sinergia que resulta de la coordinación de los esfuerzos individuales y colectivos, y que ha sido el pilar fundamental para el crecimiento de nuestra querida institución. Hoy, el desarrollo de la Unidad Académica requiere poner en acción perspectivas de futuro que continúen la trayectoria iniciada.

En el tiempo en que hemos gestionado esta Unidad Académica, presentamos objetivos claros con proyecciones de corto, mediano y largo plazo, sabiendo que existen recorridos que se inician en una gestión y se finalizan en otra, siempre convencidos del rol estratégico que la UARG tiene en el desarrollo del territorio.

Nos propusimos un Campus Universitario y lo logramos. Luego, nos planteamos la necesidad de incorporar nuevos servicios y construimos una residencia, un gimnasio, un comedor universitario, un jardín maternal, así como las nuevas aulas y el auditorio. Entendimos que se necesitaban laboratorios, espacios de práctica y de investigación, y los generamos. Trasladamos a este campus todas las áreas administrativas y, observando que el comedor es un lugar de encuentro, estudio y socialización, nos esforzamos en su ampliación en plena pandemia.

Estamos convencidos de que el espacio que construimos juntos es valioso por lo que nos permite: disfrutar de una intensa vida universitaria, de la interacción de docentes, Nodocentes y estudiantes, de las clases teóricas y prácticas, las reuniones de equipos y de todos los claustros, de deportes y eventos abiertos a la comunidad, en conjunto con las acciones que se generan desde extensión e investigación.

Actualmente, en nuestra Unidad Académica tenemos aproximadamente 3000 estudiantes que participan en las 22 carreras de pregrado y grado implementadas, con alrededor de 300 docentes, que entre Profesores y Auxiliares desarrollan, en adición a su labor de enseñanza, más de 50 proyectos de investigación, así como 18 programas, 38 proyectos y numerosas actividades de extensión. Claro está, nada de esto sería posible sin el trabajo cotidiano de más de 80 Nodocentes que desde todas las áreas permiten el desarrollo de nuestra Unidad y hacen que la educación universitaria se consolide en Río Gallegos.

Todas las actividades que se realizan en la UARG, tanto de formación, extensión e investigación, así como de funcionamiento de las distintas áreas de gobierno, necesitan de nuestros esfuerzos para poder lograr el desarrollo de su máximo potencial y, por ello, hoy los desafíos que afrontamos son múltiples y transversales.

A los fines de ordenar este enfoque, que entendemos integral, hemos desarrollado nuestra propuesta en torno a los siguientes ejes:

- HABITAR LA UNIVERSIDAD
- ENSEÑAR Y APRENDER EN LA UARG
- INVESTIGAR Y HACER EXTENSIÓN EN EL TERRITORIO
- HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN Y EL COGOBIERNO

## **HABITAR LA UNIVERSIDAD**

La historia, por largo tiempo itinerante, de nuestra Unidad Académica, nos encuentra hoy en el Campus como espacio común para las actividades de la comunidad universitaria. Su creación sin duda alguna marcó un hito en la historia institucional, y nos permitió, después de muchos años, que todos los claustros habiten y compartan un mismo espacio físico. Por su extensión, constituye la mayor infraestructura educativa individual en la provincia y es el resultado del compromiso que hemos mantenido con el desarrollo de esta casa de estudios. Comprendemos los desafíos que esto implica, y ratificamos la política de crecimiento de nuestro hábitat universitario a fines de garantizar el óptimo funcionamiento de la UARG y la adecuada realización de las tareas académicas, de investigación y extensión.

Nuestra visión de la unidad académica que implica tener un campus vivo, dinámico, donde tanto las personas que trabajan en él como aquellas que transitan la experiencia universitaria, puedan desenvolverse en un ambiente de libertad y de respeto, en el que encuentren oportunidades significativas para encontrarse con otros, para expresarse y ser escuchados, para experimentar plenamente la vida democrática. Entendemos que la universidad debe ser puente y debe ser sostén, por ello nos proponemos fortalecer las diversas políticas de Bienestar que se han implementado progresivamente.

Sabemos que gestionar este campus, con más de 14.000 m<sup>2</sup>, es una tarea compleja que involucra a diversas áreas y exige la gestión continua de servicios, obras y mejoras

en vinculación con entidades públicas y privadas. Podemos mencionar, solo en el último tiempo, la conexión a la red cloacal, la mejora en el tendido de provisión de energía eléctrica, la ampliación de Bienestar Universitario y del Comedor, la recuperación y remodelación de una de las Casas, destinada a actividades de Postgrado y Género, la anexión de nuevas aulas en el sector B, las mejoras en la Biblioteca y el Archivo, así como la adquisición de equipamiento para los Laboratorios de Química. Creemos que es momento de pensar al Campus como una organización inteligente donde el ambiente y el desarrollo sustentable sean un eje prioritario.

Por supuesto, habitar la UARG implica no solo disponer del espacio para hacerlo, sino contar también con recursos, materiales e inmateriales, que igualen oportunidades. En este sentido, nos proponemos también profundizar nuestras líneas de acción en materia de género y discapacidad, y aunar esfuerzos para abordar también las problemáticas de salud mental a las que nuestra comunidad se enfrenta, agudizadas en el período de la pandemia y la post pandemia. Creemos que esta necesidad amerita pensar en la creación de una nueva área en el marco de las políticas integrales de bienestar en la universidad.

Nuestra visión integral del hábitat universitario implica también poner en valor el potencial de la UARG para generar y ofrecer espacios de difusión y disfrute del arte y la cultura. Queremos que habitar el Campus de la UARG sea una experiencia rica, que permita tender lazos entre quienes integramos la comunidad universitaria, y es por ello que proponemos:

- Avanzar en la mejora, ampliación y mantenimiento de nuestra infraestructura con la sustentabilidad como objetivo a largo plazo. Esto implica, entre otras cosas, fortalecer con distintas estrategias el servicio de mantenimiento en función del crecimiento sostenido del Campus, mejorar la iluminación de los distintos sectores externos a los edificios, ampliar las medidas de seguridad y, en especial, el sistema de cámaras.
- Desarrollar un plan de rediseño de parquización y forestación, convocando para su ejecución a integrantes de todos los claustros: Nodocentes, estudiantes y docentes, así como graduados dispuestos a mejorar el entorno y espacio exterior del Campus.

- Desarrollar un programa de ambiente y desarrollo sustentable del Campus, implementando el uso de energías renovables, un sistema integral de climatización energéticamente eficiente, y un sistema de gestión de residuos, que concientice y avance en la reducción, reutilización y reciclaje.
- Continuar asegurando los servicios que con esfuerzo de todos hemos logrado consolidar, como el Comedor Universitario, el Jardín Maternal, la Residencia Estudiantil, la Cabaña, el Gimnasio, la pista de atletismo y las becas especiales, entendiendo que son beneficios que impactan de forma positiva tanto directa como indirectamente en toda la comunidad universitaria, por medio de propuestas que colaboren en el crecimiento de cada uno de estos servicios.
- Generar instancias y acciones para que las personas de nuestra ciudad y todos los visitantes, puedan acceder a las distintas instalaciones del campus, como ya ocurre con la pista de atletismo, nuestros espacios verdes, el Museo de Informática, el gimnasio, la sala “Prof. Iris Bergero”, el auditorio “Enfermeras de Malvinas” y la Biblioteca.
- Consolidar y potenciar los espacios recreativos, deportivos y culturales tendientes a la integración y el desarrollo de la comunidad universitaria en su conjunto, generando un espacio de intercambio y socialización no solo para la comunidad universitaria sino también para la comunidad en general.
- Sostener e incrementar nuestras líneas de acción en cuestiones de Género, Diversidades y Discapacidad, fomentando el desarrollo de las áreas respectivas e incorporando en esta previsión a las problemáticas de Salud Mental para poder brindar un abordaje coordinado dentro de nuestro marco institucional.
- Consolidar el desarrollo del Campo Experimental, optimizando el uso del espacio, los recursos y la protección y seguridad, atendiendo al valor del equipamiento y del trabajo de docentes y alumnos que llevan a cabo sus actividades de enseñanza y de aprendizaje, de investigación y extensión.
- Propiciar y difundir la modalidad de cursada ‘no sistemática’ fomentando la incorporación de distintos actores sociales en las diversas cátedras.

## **ENSEÑAR Y APRENDER EN LA UARG**

La UNPA se creó como respuesta a la necesidad de la comunidad santacruceña, que demandaba ofertas de educación superior universitaria. Uno de los vínculos más importantes que tenemos con el territorio que habitamos es la formación de profesionales que van a desarrollar su labor en todos los ámbitos de nuestra sociedad: la producción, el turismo, la educación, la cultura, el cuidado del ambiente, la producción de conocimiento, la vida de las instituciones. Por ello, la Unidad Académica ha hecho en estos años grandes esfuerzos para ampliar la oferta académica y constituir una opción atractiva de formación para la población interesada en la educación superior.

Uno de los objetivos principales de la gestión universitaria consiste en garantizar las condiciones para el libre ejercicio de la enseñanza en un marco de ampliación de oportunidades para el aprendizaje de nuestros estudiantes. En este sentido, reivindicamos la libertad de cátedra como principio rector de la enseñanza superior, en el entendimiento de que la diversidad de miradas docentes enriquece la formación y dota de perspectiva al aprendizaje.

Somos conscientes de los desafíos que afronta la enseñanza en el nivel universitario, desde las dificultades que experimentan las cátedras en los primeros años, con altos índices de deserción y desgranamiento, hasta las barreras que encuentra el alumnado a la hora de culminar sus estudios, lo que se traduce en bajas tasas de graduación, especialmente en algunas carreras. Es por ello que, en consecuencia con nuestros principios, nos comprometemos a crear espacios de diálogo y reflexión que permitan al plantel docente socializar sus visiones sobre la enseñanza, el estudio y el aprendizaje, contribuyendo al diagnóstico de los obstáculos que observan en su praxis cotidiana, y avanzando en la construcción de acuerdos estratégicos que permitan superarlos.

Por supuesto, sabemos que las condiciones de ejercicio de la docencia universitaria son fundamentales para afrontar los retos de la enseñanza superior en el siglo XXI, y por ello proponemos:

- Priorizar la consolidación de equipos de cátedra en asignaturas numerosas y en áreas que no cuentan con cargos propios, en función de los relevamientos realizados y aquellos que resulten de la efectivización del plan de jerarquización docente.

- Consolidar nuestra política de afectación de recursos humanos en diálogo con las Escuelas y docentes, para que la evaluación y cumplimiento de las necesidades académicas de la UARG sea resultado de consensos que involucren a todas las partes.
- Incrementar el número de recursos técnicos para la docencia, dando continuidad con la política de equipamiento que venimos sosteniendo.
- Reforzar los mecanismos de asistencia técnica a docentes en los procesos de virtualización y gestión digital de la información que atraviesan nuestras prácticas
- Agilizar los procesos de cobertura de cargos vacantes mediante la revisión de los circuitos administrativos vigentes.
- Acompañar las propuestas de cátedras y escuelas que enriquecen las instancias de enseñanza, poniendo recursos a disposición para la realización de visitas, salidas de campo y otras instancias valiosas de formación.

En cuanto a nuestras políticas para el claustro estudiantil, ratificamos nuestro compromiso con la educación pública, gratuita y de calidad, así como la defensa del ingreso irrestricto. Proponemos tres grandes líneas de acción para fortalecer las trayectorias de nuestros estudiantes: acompañamiento al ingreso, a la permanencia y al avance, y la terminalidad de sus carreras.

## INGRESO

La transición de la escuela media a los estudios universitarios supone una serie de dificultades que condiciona fuertemente la primera etapa de la formación de nuestros estudiantes, con altos índices de abandono. Además de los talleres para ingresantes en diversas asignaturas y carreras, que hace años se llevan adelante en la Unidad Académica, proponemos la creación de otros complementarios a las cursadas de primer año, a lo largo de todo el ciclo académico. Esta propuesta se centra en un enfoque en el alumnado con el objeto de reforzar habilidades y áreas de conocimiento críticas para el progreso académico de los ingresantes, permitir, sostener su vínculo con la Universidad y continuar habitando el espacio de la UARG; constituyéndose, a la vez, en un punto de diálogo y vinculación con la Educación Media.

Para lograr este objetivo no solo tenemos que seguir siendo eficientes con la distribución del presupuesto sino que, además, necesitamos trabajar de manera articulada y conjunta con el Consejo Provincial de Educación implementando programas como Nexos u otros similares que cuentan con líneas de financiamiento específicas.

## AVANCE

El progreso académico durante los años intermedios de la formación universitaria suele quedar en un segundo plano respecto de las etapas iniciales y finales de la trayectoria académica. Creemos importante que la visión sobre el progreso estudiantil esté dotada de continuidad, para lo cual proponemos relevar el estado de avance de quienes cursan las diferentes carreras a fines de identificar fortalezas y debilidades, construyendo así el insumo para la revisión de los planes de estudios y la consolidación de acuerdos al interior de las Escuelas que incrementen las oportunidades de los estudiantes.

En esta etapa es fundamental el trabajo sostenido y articulado entre la Secretaría Académica, la Dirección de Acceso, Permanencia y Bienestar Universitario y la Dirección de Educación a Distancia.

## TERMINALIDAD

Reconocemos las contribuciones que las diferentes propuestas de terminalidad gestadas al interior de la Unidad Académica han hecho para promover la culminación de los estudios de muchos de nuestros estudiantes. Proponemos acompañar institucionalmente a las Escuelas para desarrollar y dar continuidad a los planes de terminalidad, con vistas a la mejora de las tasas de graduación, ofreciendo instancias de formación y discusión para la búsqueda de las estrategias óptimas.

En síntesis, proponemos:

- Crear talleres complementarios en áreas críticas de los primeros años, que se dicten en paralelo con las cursadas, fortalezcan sus bases teóricas y las habilidades de estudio y reflexión, y permitan a los estudiantes sostener el vínculo académico con la institución.
- Relevar el estado de avance del alumnado a fines de definir políticas de progreso académico y terminalidad.
- Sostener, consolidar y sistematizar planes de terminalidad en todas las carreras, a fines de contribuir a la culminación de estudios de estudiantes avanzados.

En relación con lo expuesto, creemos fundamental la articulación de instancias que permitan consolidar los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en ese sentido proponemos:

- Incentivar y fortalecer el desarrollo de proyectos de Vinculación Académica, asesorando a docentes en la realización de propuestas que permitan la colaboración entre cátedras y proyectos de investigación y extensión, con su consecuente impacto en la formación.
- Dar una nueva impronta el área de Educación a Distancia, para que, además de consolidarse como un espacio de creación y optimización de recursos para docentes y estudiantes, se constituya en un nodo de vinculación estratégico entre los actores de nuestra comunidad y las instituciones de la sociedad global.
- Crear una Unidad Interna de Calidad Educativa que permita sistematizar información sobre los planes de estudio de las carreras, contribuya en los procesos de acreditación y coordine el relevamiento estadístico del estado de avance académico de los estudiantes.

Creemos también que nuestra visión de trayectoria y futuro implica diseñar políticas específicas para aquellas personas que se encuentran en las fronteras de la enseñanza y el aprendizaje universitarios. Por ello, nos planteamos fortalecer los vínculos y espacios de construcción con jubilados y graduados por medio de su incorporación en las distintas acciones que se desarrollan en la UARG. En específico, consideramos:

- Avanzar en la creación de un régimen de Profesores Consultos y Honorarios, que permita reconocer el valioso legado de nuestros docentes jubilados e incorporarlos institucionalmente en la realización de actividades, que podrán enriquecer con su mirada.
- Proponer la incorporación de los Graduados como miembros en las Escuelas e Institutos, así como sus Consejos y Comités Asesores, en tanto su aporte es de especial interés en la revisión de los planes de estudios y la propuesta académica, así como en la dinamización de las actividades de investigación y extensión.

## **INVESTIGAR Y HACER EXTENSIÓN EN EL TERRITORIO**

Entendemos nuestra política académica desde una perspectiva integral, ineludiblemente ligada a las actividades de investigación y de extensión. Estas grandes líneas de la acción universitaria experimentaron en los últimos años un reordenamiento con la creación del régimen de Institutos, en tanto marco para la radicación de proyectos y espacio de encuentro para investigadores y extensionistas. Hoy, el plan de jerarquización y consolidación de la planta docente, aún en marcha, se presenta como una oportunidad para la ampliación de los equipos de trabajo existentes y la incorporación de nuevos proyectos.

Desde esta visión, creemos que nuestros principales desafíos son promover nuevas líneas de investigación y extensión, comprender las necesidades actuales que la sociedad nos demanda, y a partir de allí atender aquellas en las que la Universidad puede efectivamente contribuir. y consolidar las acciones que vienen llevándose a cabo al interior de la UARG y en colaboración con otros actores e instituciones. En tal sentido, proponemos las siguientes acciones:

- Concretar la construcción del Polo Científico Tecnológico en el Campus, con nuevos espacios específicos de oficinas y laboratorios, espacios comunes para becarios y salas de reunión para el trabajo de investigadores y tecnólogos.
- Promover la creación de una sede del Centro de Investigaciones y Transferencia Santa Cruz en articulación con las líneas de investigación desarrolladas por la UARG-UNPA, a fin de generar nuevas y mejores dinámicas que impacten positivamente en el desarrollo científico-tecnológico regional.
- Desarrollar un espacio compartido de trabajo donde los graduados puedan iniciar su actividad profesional en articulación con las actividades de la Unidad Académica.
- Propender a la inclusión de estudiantes de todas las carreras de la UARG en una propuesta renovada de incubación de empresas.
- Estimular la investigación y extensión integradas entre institutos, unidades e instituciones, fortaleciendo la estructura de los Institutos hacia dentro y fuera de la UNPA, en el contacto e intercambio con otros Centros e Institutos de Investigación de Universidades Nacionales y extranjeras.

- Propiciar la asignación de fondos de contraparte para la presentación de subsidios a proyectos de investigación y extensión con financiamiento externo a la UNPA, como estímulo y facilitación en la presentación y búsqueda de financiamiento adicional al presupuesto universitario.
- Incentivar la incorporación de estudiantes en la investigación y extensión, a través de un trabajo conjunto y de articulación entre Escuelas e Institutos, integrando los equipos de investigación y extensión, y presentando postulaciones a becas y ayudantías de investigación y extensión que ofrece la UNPA y organismos nacionales.
- Revalorizar los espacios de servicios a la comunidad brindados por los distintos programas y proyectos de extensión vigentes.
- Desarrollar Jornadas disciplinares conjuntas de Escuelas e Institutos, generando nuevos espacios de intercambio entre docentes y estudiantes para la construcción de proyectos de investigación y extensión.
- Establecer el “Mes de la Ciencia”, a fines de abrir los espacios de investigación a la comunidad e invitar especialmente a estudiantes de los últimos años de nivel medio a visitar y conocer las instalaciones, investigaciones y propuesta de estudio de la UARG.
- Promover la integración de los becarios e investigadores CONICET en los Institutos de Investigación y Extensión de la UARG.
- Valorizar el aporte de la UARG en recursos humanos, espacio y equipamiento para el desarrollo de investigadores y becarios del CIT Santa Cruz, desarrollar acuerdos con CONICET para transferir sus conocimientos en el desarrollo de docencia.
- Motivar la participación de nuestros docentes investigadores en la dirección y codirección de tesis de grado y posgrado, dentro y fuera de nuestra Universidad.
- Incorporar instancias de capacitación formales y no formales de transferencia del conocimiento, a través de propuestas de Diplomaturas de extensión y formación de oficios.
- Fortalecer los equipos de investigación y extensión con la incorporación y participación de integrantes Nodocentes.
- Incentivar la realización de acciones de vinculación entre cátedras y proyectos de investigación y extensión.

## **HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN Y EL COGOBIERNO**

La complejidad organizacional que actualmente tiene la UARG hace necesario incorporar de forma permanente en la agenda de la Universidad y de la Unidad Académica una propuesta de trabajo para la mejora continua de los procesos y procedimientos que aseguran su funcionamiento, en articulación activa con el personal Nodocente y, en caso de ser necesario, con la comisión permanente de reglamentaciones, a fines de realizar las innovaciones y ajustes necesarios que optimicen la gestión de la Unidad.

Asimismo, ratificamos nuestro compromiso con la vida democrática e institucional de la Unidad Académica en el sostenimiento de las instancias de cogobierno, garantizando la periodicidad de las sesiones del Consejo de Unidad (como hemos hecho ininterrumpidamente incluso durante la pandemia) en tanto máximo órgano de toma de decisiones en la UARG, en el marco de nuestro compromiso con la total transparencia de los procesos administrativos.

Con objeto de lograr estas tareas, identificamos una serie de herramientas esenciales para la gestión y el cogobierno de la Unidad Académica. Estas son:

### **PRESUPUESTO**

Consideramos fundamental diseñar una administración equilibrada de los recursos, que sea plenamente consciente del contexto actual que atraviesan las Universidades Nacionales y la sociedad en su conjunto. A este fin, proponemos:

- Como opción específica, diseñar un presupuesto por objetivos. En este sentido, seguiremos solicitando el depósito de las partidas que correspondan para poder mejorar la previsibilidad presupuestaria.
- Implementar, dada la situación inflacionaria actual, estadísticas cuatrimestrales con precios testigos que permitan seguir el presupuesto de gastos de funcionamiento de forma minuciosa.
- Defender, como se ha hecho en cada gestión, la definición de un modelo de presupuesto tienda al equilibrio de todas las unidades académicas, promoviendo la distribución de becas, ayudantías y aportes entre unidades académicas en una fracción federal mínima entre Unidades Académicas y subsiguientes por mérito y/o demanda; como una forma de atender a las necesidades de la UARG.

## COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Desde su nacimiento, nuestra Unidad Académica ha tenido un indiscutible compromiso con la comunidad, aportando no solo desde la investigación, extensión, formación, sino también involucrándose con el desarrollo de sus habitantes. A medida que la realidad se modifica es necesario continuar fortaleciendo los vínculos con organizaciones públicas y privadas; resignificando su rol y modificando, casi de forma continua, sus acciones según las necesidades que surjan. En este sentido, el desarrollo de una sólida estrategia de comunicación resulta clave para multiplicar y fortalecer esos vínculos. Creemos que los saberes y conocimientos transitan entre la Universidad y la comunidad de manera fluida y es lo que pretendemos mantener e incrementar, y es por ello que proponemos:

- Continuar con la producción de contenidos audiovisuales, dotando al área de los medios técnicos y tecnológicos y de la formación profesional necesaria.
- Fortalecer las acciones de comunicación como medio de socialización tanto al interior de la comunidad universitaria como hacia la comunidad en general.
- Incentivar y promover la vinculación de la Unidad Académica con instituciones públicas y privadas mediante la celebración de convenios y acuerdos que contribuyan al desarrollo de la Unidad Académica y permitan aportar a la comunidad en la que está inserta.
- Reforzar el vínculo con la Biblioteca Malvina Perazo como espacio de sistematización y difusión de la producción científica de la institución. Propiciar el desarrollo de discusión de textos, presentación y comunicación de nuevas publicaciones con autoría de docentes investigadores y extensionistas, Nodocentes, estudiantes, y graduados.

## INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Las tecnologías de la información y las telecomunicaciones han adquirido un rol protagónico en la gestión de las organizaciones del siglo XXI. A pasos agigantados, todas las actividades académicas y administrativas que se desarrollan en la UNPA se han visto atravesadas (o directamente integradas) por procesos de virtualización parcial o total.

Comprendemos la complejidad de estos procesos, así como también su indudable valor, razón por la cual hemos avanzado en el equipamiento tecnológico de nuestra unidad académica a la vez que pusimos a disposición de la comunidad universitaria diversos

mecanismos de acompañamiento y asistencia para facilitar esta transformación. En consecuencia con ello, proponemos:

- Promover la creación un sistema integral de disponibilidad abierta de legajo único en el área de recursos humanos que permita simplificar los sistemas de aplicación para concursos, llamados, presentación de informes tanto de investigación como de extensión y transferencia.
- Continuar trabajando, por medio de SIT, en el desarrollo e implementación de nuevos servicios, como el mejoramiento de almacenamiento de datos, la tecnología IP para la telefonía reduciendo así el costo de las comunicaciones, y la actualización de los softwares desarrollados en esta gestión como el portal web institucional, el sistema eRecibo, GeDoc, Gedic, el sistema e-mesas y la implementación de un sistema integrado de videovigilancia para todo el Campus Universitario.
- Sostener las acciones que se han venido generando en términos de cambio y recuperación de equipamiento como monitores, impresoras, escáneres, computadoras, como así también la actualización de los medios audiovisuales para el dictado de clases y el desarrollo de eventos.
- Fortalecer la Dirección de Educación a Distancia y los espacios de asesoramiento y capacitación para todos los integrantes de la comunidad universitaria.

## POLÍTICAS PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

El cogobierno es uno de los pilares de la vida universitaria en Argentina y constituye un legado invaluable de nuestra historia democrática. En este sentido, ratificamos nuestra voluntad de fortalecer los diversos espacios de participación con los que contamos, en la convicción de que las decisiones se legitiman en el marco del debate democrático. Es por ello que nos comprometemos a sostener la realización periódica de los Consejos de Unidad, así como asegurar su publicidad y promover su difusión y proponemos:

- Organizar talleres para los consejeros que se incorporan al Consejo de Unidad, y para aquellos integrantes de la comunidad de la UARG que así lo deseen, sobre el funcionamiento del Consejo y de las Comisiones que lo componen.

- Instar, a través de los órganos de cogobierno, a la revisión continua de las normas que rigen el funcionamiento de la Universidad y de la Unidad Académica, en la medida en que esto contribuya al perfeccionamiento de los procesos administrativos y el seguimiento de expedientes.
- Propiciar instancias amplias de participación sobre temas de especial interés para la comunidad universitaria, como lo fuera la consulta sobre la elección de autoridades unipersonales en la UNPA. En este sentido, manifestamos una vez más nuestra convicción de que la elección del Rector/a y Vicerrector/a debe ser mediante voto directo y ponderado y, en esa dirección actuaremos.